

INFORME ACERCA DEL DERRIBO DE LA TRASERA DE TALLERES DE LA ESCUELA DE PERITOS AGRÍCOLAS DE LOS ARQUITECTOS MORENO BARBERÁ Y BORSO GONZÁLEZ EN LA AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ.

Esta Real Academia de Bellas Artes de San Carlos está especialmente sensibilizada sobre la protección de la Arquitectura Moderna, que aún necesita un importante impulso de difusión y respeto en nuestra Comunidad, teniendo en estudio diversas iniciativas para su protección y divulgación. En esta dirección, ya ha remitido conjuntamente con el Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, a todos los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana la relación de edificios seleccionados por el DOCOMOMO correspondientes a sus municipios, así como los niveles de protección, cuando se daba esa coyuntura.

En estas circunstancias, ha conocido el inesperado derribo de la trasera del edificio de talleres de Peritos Agrícolas recayente a la calle Menéndez y Pelayo, que forma parte del conjunto de Escuelas de Ingenieros Agrónomos y Peritos, de los arquitectos Moreno Barberá y Borso González, en la Avenida Blasco Ibáñez, a instancias de la Conselleria de Sanidad, edificio adquirido en su día por la Generalitat para ampliación de los servicios del Hospital Clínico. El derribo dispone de licencia de obras y autorización de la Conselleria de Cultura. El edificio principal está catalogado y declarado BRL y en estos momentos desconocemos el alcance de la propuesta de intervención que se pretende. No se ha dado a conocer, tampoco, el contenido general de la intervención, de lo que, al parecer, es una primera fase, ni se vislumbra el proyecto general que, con uso sanitario, afectaría a la totalidad del conjunto arquitectónico, que constituye una pieza característica en la configuración de la Avenida Blasco Ibáñez. Información y Proyecto que consideramos debe de ser ofrecida con carácter urgente, ya que afecta un conjunto de interés público relevante y, aún más, constituyendo, junto a otras intervenciones de Arquitectura Moderna de los arquitectos Moreno Barberá en el mismo tramo de la Avenida: Facultades de Derecho (hoy Filosofía y Ciencias de la Educación) y Filosofía y Letras (hoy Geografía e Historia), uno de los hitos de los años 60 de la ciudad de Valencia.

La existencia de actuaciones desafortunadas previas, como la adecuación de Psicología y otras realizadas en las Facultades citadas, nos hace aún más sensibles a la acción emprendida por la Conselleria de Sanidad.

Ante ello, esta Real Academia estima oportuno manifestarse en los siguientes términos:

- 1) Solicitar a la Conselleria de Cultura información sobre la situación patrimonial descrita, del expediente de derribo y de la reposición prevista en la zona de actuación, que nos permita conocer su afectación al actual inmueble, máxime cuando se manifiesta que es la fase inicial de unas obras que ahora se inician y que han tenido este comienzo trepidante, tras varios años de supuestos trámites internos en la Universitat de

València, Conselleria de Sanidad y Ayuntamiento de la ciudad, habidos tras el cambio de propiedad.

- 2) Solicitar a la Conselleria de Cultura su tutela sobre la parcela general de la antiguas Escuelas de Agrónomos y Peritos y de los edificios que la integran, por sus evidentes valores arquitectónicos patrimoniales que deben ser salvaguardados, promoviendo, como dice la ley, con carácter previo a cualquier intervención a realizar, bien una Ficha aprobada referida a la misma en el Catálogo municipal vigente, o bien, mediante un Plan Especial del ámbito de influencia del BRL, Escuela de Agrónomos. En ambas circunstancias, la Conselleria debiera dar el impulso a su tramitación, como condición imprescindible para cualquier autorización de obra, reconociendo en ellas, como es lógico, el cambio de uso, pero tutelando el debido respeto patrimonial.
- 3) Manifiestar, nuestra queja por la forma en que se ha producido la actuación de derribo, considerando lógica la alarma producida ante esta situación. A este respecto, añadimos una razón más: la poca consideración que la Arquitectura Moderna de calidad tiene en nuestra Administración, por ser una edificación cercana en el tiempo y desprovista de la aureola de los viejos estilos históricos.
- 4) En este sentido, la Academia, como ha hecho en otras ocasiones, se ofrece a colaborar en la puesta en valor de esta Arquitectura, aún incipiente en la memoria colectiva, y en concreto, para este caso, en aportar, si se nos requiere, un informe sobre las propuestas de intervención planteadas en el conjunto de la Escuela de Agrónomos de València y de otros edificios de Moreno Barberá.  
Reiteramos, no obstante, nuestra opinión sobre la necesidad de disponer de un proyecto unitario sobre todo el conjunto, debidamente autorizado y publicado, y la posibilidad de declaración de BRL, con una Ficha adecuada de intervenciones permitidas en el mismo, como ya disponen otros edificios del Catálogo de Ordenación Estructural del Ayuntamiento.

Finalmente, expresamos, también, la posibilidad de abrir un expediente para incorporar los edificios y espacios incluidos en el Registro Europeo del DOCOMOMO, referidos al Movimiento Moderno, tanto en la ciudad, como en nuestra Comunidad, al catálogo patrimonial de la Conselleria con carácter de BIC o de BRL.